

ACTA N° 13
**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS**

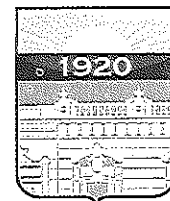
SUMARIO

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 12, sesión de fecha 14 de mayo de 2024.
3. **Expediente Interno N° 116/23**, caratulado “**EDIL DEPARTAMENTAL Téc. Agr. SAULO DIAZ**, remite nota solicitando -según lo establecido en el Art. 18 del Reglamento Interno- el desarchivo y vuelta a Comisión del Expediente Interno N° 179/15, referente a la creación del Municipio de la localidad de Curtina”.
4. **Expediente Interno N° 012/24**, caratulado “**EDILES Y SUPLENTES DE EDILES DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**, remiten anteproyecto con inquietudes planteadas por estudiantes, referentes al ingreso y a las condiciones de alojamiento en residencias estudiantiles de la Intendencia Departamental de Tacuarembó”.
5. **Expediente Interno N° 021/24**, caratulado “**EDILES DPTALES. NILDO FERNÁNDEZ, MANUEL LEGELEN, PAMELA TORIBIO, JUAN EUSTATHIOU Y SUPLENTE DE EDIL ANDRÉS PORCILE**, presentan anteproyecto para realizar una “Sesión Solemne” de carácter extraordinario, en reconocimiento al Arq. Hugo Pereda, por su destacada trayectoria en la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Patria Gaucha”.
6. **Expediente Interno N° 028/24**, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ**, eleva Oficio N° 123/24, con solicitud de anuencia para llevar a cabo la creación de la Escultura ‘PORTAL FERROVIARIO’, en el espacio público del ‘Paseo Ferrocarril’, en Paso de los Toros”.
7. **Expediente Interno 031/24**, caratulado “**EDILA DEPARTAMENTAL MTRA. ALICIA CHIAPPARA**, presenta anteproyecto de Decreto, proponiendo la Declaración de Interés Social a Radio Zorrilla de San Martín y a las actividades enmarcadas en el festejo de sus 85 años de trayectoria, y la realización de una sesión solemne el 19 de setiembre, para celebrar el aniversario de la emisora, según lo previsto por la Resolución N° 86/91 de este Legislativo Departamental”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Jorge MANEIRO, Francisco BARRIOS, Prof. Tabaré AMARAL, Mtra. Alicia CHIAPPARA y Hubaré ALLANO.**





Total: cinco (5) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtro. César PEREZ (por la titular Mtra. Greyci Araujo), Gabriel FROS (por su titular Juan Eustathiou) y Andrés PORCILE (por su titular Mtra. Lidia Ferreira).

Total: tres (3) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alternan las Suplentes de Edil Mtra. Judith Vigneaux y Mtra. Cecilia Martínez

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **ocho (8)** integrantes de Comisión.

Actúa en Presidencia y Secretaría ad-hoc el Edil Departamental Jorge Maneiro y la Mtra. Judith Vigneaux, (luego de tomar la asistencia, y antes de comenzar con el Orden del Día, se retira la Maestra Alicia Chiappara y se elige a la Suplente de Edil Mtra Judith Vigneaux como Secretaria), siendo votados por unanimidad de ocho (8) Ediles presentes, siendo asistidos por la funcionaria administrativa Rosario Piedra.

-2-

Iniciando la Sesión, se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, el Acta N° 12, de fecha catorce de mayo del año en curso, documento que no merece observaciones.

-3-

Continuando la sesión, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 116/23**, caratulado “**EDIL DPTAL. Téc. Agr. SAULO DIAZ**, remite nota solicitando -según lo establecido en el Art. 18 del Reglamento Interno- el desarchivo y vuelta a Comisión del Expediente Interno N° 179/15, referente a la creación del Municipio de la localidad de Curtina”.

Se trata de manera extra oficial, la respuesta que llegó desde la Junta Electoral de Tacuarembó; lo lee la Secretaria y se decide hacer repartido para la próxima reunión, y a su vez se solicita a Secretaría Administrativa, enviar al Asesor Letrado del Organismo, Dr. Guillermo López, para que pueda informar su punto de vista sobre el tema en cuestión.

-4-

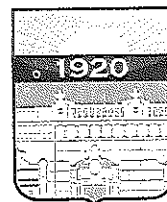
Se considera seguidamente, el **Expediente Interno N° 012/24**, caratulado “**EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**, remiten anteproyecto con inquietudes planteadas por estudiantes, referentes al ingreso y a las condiciones de alojamiento en residencias estudiantiles de la Intendencia Departamental de Tacuarembó”.

Al no haber posición de ninguna de las Bancadas, por unanimidad de ocho (8) presentes, se resuelve quede en carpeta.

- 5 -

Prosiguiendo el tratamiento del orden del día de la Sesión, se considera el **Expediente Interno N° 021/24**, caratulado “**EDILES DEPARTAMENTALES NILDO FERNÁNDEZ, MANUEL LEGELEN, PAMELA TORIBIO y JUAN EUSTATHIOU y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE**, presentan anteproyecto para realizar una ‘Sesión Solemne’ de carácter





ter extraordinario, en reconocimiento al Arq. Hugo Pereda, por su destacada trayectoria en la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Patria Gaucha”.

Los Ediles dialogan sobre el tema, e intercambian opiniones, donde la idea central es de poder fusionarlo, pues todos de acuerdo que el Anteproyecto presentado por el Edil Departamental Hubaré Aliano, sobre el homenaje genérico, es la mejor opción. (Anteproyecto que fuera presentado la sesión pasada y se hizo repartido previo)

Edil Hubaré Aliano, especifica, que no quiere protagonismo, ni anular a los proponentes del tema, pero que le gustaría que su nombre esté.

Son detalles a tener en cuenta al momento de hacer informe.

Por unanimidad de ocho (8) presentes, se decide dejar en carpeta una semana más.

- 6 -

Se considera luego, el **Expediente Interno N° 028/24**, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva *Oficio N° 123/24, con solicitud de amuencia para llevar a cabo la creación de la Escultura ‘PORTAL FERROVIARIO’, en el espacio público del ‘Paseo Ferrocarril’, en Paso de los Toros”.*

Sin discusión sobre el tema, se vota dejarlo en carpeta, unanimidad de ocho (8) presentes.

- 7 -

Finalizando el Orden del Día, se trata el **Expediente Interno N° 031/24**, caratulado “**EDILA DEPARTAMENTAL MTRA. ALICIA CHIAPPARA**, presenta anteproyecto de Decreto, proponiendo la *Declaración de Interés Social a Radio Zorrilla de San Martín y a las actividades enmarcadas en el festejo de sus 85 años de trayectoria, y la realización de una sesión solemne el 19 de setiembre, para celebrar el aniversario de la emisora, según lo previsto por la Resolución N° 86/91 de este Legislativo Departamental”.*

Se vota por unanimidad de ocho (8) Ediles presentes, que quede en carpeta.

Siendo la hora 20:00’, el Presidente da por finalizada la sesión, al no haber más puntos a considerar.

Mtra. Judith VIGNEAUX.
Secretaria ad-hoc

Jorge MANEIRO
Presidente ad-hoc

DGS/rpm

